

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONVENIO MODIFICATORIO			QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE <i>Licitación G</i> LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

## QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIVERSAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

### QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Quinto convenio modificadorio al contrato de prestación de servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, que celebran por una parte la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por la **Lic. Raquel Soto Orozco**, en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará “**La SAE**” y por la otra parte las personas morales denominadas **Corporativo en Seguridad Privada Speal, S.A. de C.V. y Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal, S.A. de C.V.**, la primera representada por su Administrador Único el **C. Mario Lomelí Gutiérrez** y la segunda representada por su Administrador Único el **C. José Antonio Rodríguez Campos**, a quienes en lo sucesivo se les denominará “**Los Prestadores de Servicios**”, en lo sucesivo y para efectos del presente convenio cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

#### ANTECEDENTES

1. La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** representada por su titular el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, determinó la necesidad de contratar la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades de Gobierno del Estado, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **10075/21**, emitida en el sistema Visual por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó la contratación del servicio de vigilancia para los inmuebles que ocupan las Entidades de Gobierno del Estado para salvaguardar sus bienes y contenidos del 01 de abril del 2021 al 30 de septiembre del 2022.
3. Mediante oficio número **SEFI 245/2021** de fecha 15 de febrero del 2021 la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos plurianuales de pago con cargo tanto al ejercicio fiscal 2021 como al 2022 a efecto de contratar la prestación del servicio de vigilancia por el periodo comprendido de abril del 2021 a septiembre del 2022 por las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios en fechas 04, 05 y 08 de marzo del 2021, se puso a disposición la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N005-2021**.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

5. En fecha 08 de marzo del 2021 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, las personas morales denominadas **Corporativo en Seguridad Privada Speal, S.A. de C.V. y Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal, S.A. de C.V.**, celebraron convenio de participación conjunta, con el objeto de presentar proposición de manera conjunta para participar en la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N005-2021**, correspondiente a la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia para dependencias y algunas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

A través de dicho convenio, las personas morales denominadas **Corporativo en Seguridad Privada Speal, S.A. de C.V. y Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal S.A. de C.V.**, acordaron nombrar como su Representante Común al C. Mario Lomelí Gutiérrez para todos los efectos que tuvieran lugar dentro del procedimiento y asumiría la responsabilidad de coordinar la ejecución de las actividades objeto del presente contrato obligándose a responder ante “La SAE”, de forma conjunta, indistinta y solidaria por cualquier responsabilidad derivada de los compromisos del presente contrato.

6. En fecha 11 de marzo del 2021 la junta de aclaraciones, el 16 de marzo del 2021 la presentación y apertura de proposiciones, llevándose a cabo el 23 de marzo del 2021 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
7. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por los artículos 55 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar el fallo de adjudicación para las partidas 3, 4 y 5, a la propuesta conjunta presentada por **Corporativo en Seguridad Privada Speal, S.A. de C.V. y Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal, S.A. de C.V.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y no rebasar el presupuesto autorizado para esta contratación; por un monto total de **\$49'830,120.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A incluido, correspondiente a los servicios contratados para diversas Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
8. En fecha 29 de marzo del 2021 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de “La SAE” y “Los Prestadores de Servicios” el contrato número **057/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**, en adelante “El Contrato” mediante el cual “La SAE” contrató de “Los Prestadores de Servicios” los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
9. En fecha 30 de julio del 2021 se celebró el primer convenio modificadorio a “El Contrato” a efecto de incrementar los servicios de seguridad y vigilancia para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por el periodo comprendido del 01 de agosto del 2021 al 30 de septiembre del 2022, modificación que implicó un incremento en el monto originalmente pactado por la cantidad de **\$180,264.00 (CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.
10. En fecha 01 de marzo del 2022 se celebró el segundo convenio modificadorio a “El Contrato” a efecto de incrementar los servicios de seguridad y vigilancia para la Casa del Adolescente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por el periodo comprendido del 01 de marzo del 2022 al 30 de septiembre del 2022, modificación que implicó un incremento en el monto originalmente pactado por la cantidad de **\$360,528.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  <b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b>  LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

11. En fecha 01 de agosto del 2022 se celebró el tercer convenio modificatorio a “**El Contrato**” a efecto de ampliar su vigencia al 31 de diciembre del 2022, ello con la finalidad de que una vez llevadas a cabo las reuniones de la Comisión de Transición de conformidad con las Bases para la Entrega – Recepción del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes y de la Administración Pública Estatal 2016 – 2022, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes en fecha 21 de marzo de 2022; se defina por la Administración Entrante el esquema que considere conveniente y se efectúen las acciones tendientes a agotar los procedimientos correspondientes.
12. En fecha 28 de septiembre del 2022 se celebró el cuarto convenio modificatorio a “**El Contrato**” a efecto de incrementar los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo comprendido del 01 de octubre del 2022 al 30 de noviembre del 2022, modificación que implicó un incremento en el monto originalmente pactado por la cantidad de **\$5'665,440.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**
13. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **10152/22** emitida en el sistema VISUAL por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la ampliación de “**El Contrato**” para los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
14. A través del oficio número **SAE/521/2022**, de fecha 31 de octubre del 2022, suscritos por el **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios de “La SAE”**, solicitó a la **Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”**, la modificación de “**El Contrato**” a efecto de incrementar la prestación de seguridad y vigilancia para diversas Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes para el periodo comprendido del 01 de diciembre al 26 de diciembre del 2022.
15. En virtud de lo anterior, el **Director General de Adquisiciones de “La SAE”**, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, una vez analizada la solicitud efectuada por la **Dirección General de Administración y Servicios de “La SAE”**, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 24 de noviembre del 2022 solicitó a la **Dirección General Jurídica de “La SAE”** la elaboración del presente convenio modificatorio a “**El Contrato**”.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**”, así como en lo señalado en las cláusulas décima cuarta y vigésima de “**El Contrato**”, se procede a la celebración del presente convenio modificatorio en términos de las siguientes:

#### DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>			<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO</b> No 057-5/2021-LITIGACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Dra. María Teresa Jiménez Esquivel.

- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, 27 fracciones XII, XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2º, 5º, 6º, 8º y 11 fracciones XII, XIII, XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con los artículos 11 y 12 fracción II de “La Ley”, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que en fecha 17 de octubre del 2022, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio, correspondientes a la requisición de compra número **10152/22**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que los servicios objeto del presente convenio deberán facturarse a nombre de cada una de las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes cuyos datos se enlistan a continuación:

ENTIDAD	RFC	DOMICILIO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SDI7901012H5	AVENIDA DE LOS MAESTROS ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCIÓN SUR SIN NÚMERO COLONIA ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	IAJ180101UF7	AVENIDA PASEO DE OJOCALIENTE 556, FRACCIONAMIENTO GÓMEZ PORTUGAL, C.P 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ICT9402109W1	AVENIDA MANUEL GÓMEZ MORÍN NÚMERO 102 INTERIOR 10 COLONIA FERRONALES, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ISS890219SP8	CALLE GALEANA NÚMERO 119 ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20000.
RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES	RYT870111KW2	AVENIDA 28 DE AGOSTO S/N BARRIO DE LA ESTACIÓN C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS
FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS	CTC0301164U2	AVENIDA 28 DE AGOSTO SIN NÚMERO, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IAE0007256N6	CALLE 18 DE MARZO NÚMERO 98 FRACCIONAMIENTO LAS HADAS, C.P. 20140 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDD110201FI5	AVENIDA SAN MIGUEL S/N. ESQ. AVENIDA AGUASCALIENTES, COLONIA JARDINES DEL PARQUE, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IVS110301RL3	CALLE COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO C.P. 20000. AGUASCALIENTES, AGS.
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	PEP0303108F1	AVENIDA AGUASCALIENTES SUR, NÚMERO 2623, 2º PISO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS.
PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	PFN910106K67	PASEO DE LA FERIA NÚMERO 103, COL. SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	IAM011120TD3	AVENIDA MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N COLONIA FERRONALES, PLANTA ALTA C.P. 20120, AGUASCALIENTES, AGS.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		<b>ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>  <b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b>  LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES	ENA860504ANA	AVENIDA PASEO DE LA CRUZ NÚMERO 904, COL. IV CENTENARIO, C.P. 20260, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IAD030318AMA	AVENIDA GREY YUNGARI ESQUINA CON CALLE MORROCO S/N, COL. VIÑEDOS SAN FELIPE, C.P. 20310, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IIF151022DLA	AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 1613, FRACC. BONAGENS C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDE930601FJ4	AVENIDA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. NÚMERO 401, COL. HÉROES, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES	UTA9108114C9	BOULEVARD JUAN PABLO II NÚMERO 1302, FRACC. EXHACIENDA LA CANTERA, C.P. 20200, AGUASCALIENTES, AGS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES	UTN000627S77	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, ESTACIÓN RINCÓN DE ROMOS, C.P. 20400, AGUASCALIENTES, AGS.

- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que a la fecha de la celebración del presente convenio, los accionistas de **Corporativo en Seguridad Privada Speal, S.A. de C.V. y de Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal, S.A. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión alguna en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "Los Prestadores de Servicios" declaran:

2.1. **"Corporativo en Seguridad Privada Speal, S.A. de C.V."**

- 2.1.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR29064**, con fecha de inscripción el día 24 de septiembre del 2020 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 19 de enero del 2022.
- 2.1.2. Que es una empresa legalmente constituida según se desprende de la escritura pública número 1,536, volumen 27, otorgada en fecha 22 de enero del 2014 ante la fe del Lic. Adrián Ventura Dávila, Notario Público número 55 de los del Estado de Aguascalientes, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en fecha 29 de enero del 2014.
- 2.1.3. Que su Administrador Único el **C. Mario Lomelí Gutiérrez**, quien acredita su calidad como tal con el instrumento notarial citado en el párrafo anterior, para lo cual manifiesta contar con las facultades legales para firmar el presente convenio y obligar a su representada en términos del mismo; facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y puede ejercer de manera individual.
- 2.1.4. Que manifiesta que dentro de su objeto social se encuentra la prestación de los servicios afines a los señalados en la cláusula segunda y anexos de "**El Contrato**", por lo que cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera para cumplir con lo establecido en el presente convenio.
- 2.1.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en calle Garabato número 110, Colonia La Huerta, de Aguascalientes, Ags., C.P. 20250, con números telefónicos (449) 153 04 07, (449) 153 04 08 y (449) 352 52 28, y cuenta de correo electrónico corporativo.speal@gmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONVENIO MODIFICATORIO			<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITIGACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

- 2.1.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **CSP140122QI0**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.1.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **Y454192710-1** y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.1.8. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente convenio sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.
- 2.1.9. Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de "La Ley".
- 2.2. **"Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal S.A. de C.V."**
- 2.2.1. Que cuenta con registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR02644**, con fecha de inscripción el día 10 de noviembre del 2005 y refrendado para el ejercicio fiscal 2021 el 18 de febrero del 2021.
- 2.2.2. Que es una sociedad mercantil legalmente constituida según se desprende de la escritura pública número 13,774, Volumen 243, de fecha 24 de marzo del 2003, otorgada ante la fe del Lic. Efrén González Cuéllar, Notario Público número 17 de los de Aguascalientes e inscrita en el Registro Público del Comercio en fecha 2 de abril del 2003.
- 2.2.3. Que su Administrador Único es el **C. José Antonio Rodríguez Campos**, quien acredita su calidad como tal mediante el instrumento público número 601, Volumen 15 de fecha 12 de enero del 2021, otorgado ante la fe del Lic. Mario Luis Ruelas Olvera, Notario Público número 63 de los de Aguascalientes, Ags.; y quien manifiesta contar con facultades suficientes para suscribir el presente convenio, mismas que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.2.4. Que manifiesta que dentro de su objeto social se encuentra la prestación de los servicios afines a los señalados en la cláusula segunda y anexos de "**El Contrato**" por lo que cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera para cumplir con lo establecido en el presente convenio.
- 2.2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Republica de Nicaragua, número 501 B, en la Colonia Santa Elena, C.P. 20230, Aguascalientes, Ags., con números telefónicos (449) 688 17 91 y (449) 111 49 60 y cuenta de correo electrónico [speal\\_speal@hotmail.com](mailto:speal_speal@hotmail.com); datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.
- 2.2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **SPE0303245K8**.
- 2.2.7. Que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo el número **Y452409910-0**.
- 2.2.8. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente convenio sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.</p>
<p>CONVENIO MODIFICATORIO</p>		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</p>		<p>LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ</p>

2.2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el presente convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de “**La Ley**”.

Tercera: “**Las Partes**” conjuntamente declaran:

- 3.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio modificadorio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones establecidos en el presente convenio modificadorio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. - OBJETO.

El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas segunda, tercera y quinta de “**El Contrato**”, a efecto de incrementar la prestación de servicios de seguridad y vigilancia para diversas Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo comprendido del 01 de diciembre al 26 de diciembre del 2022.

La celebración del presente convenio modificadorio implica un incremento en el monto originalmente pactado en “**El Contrato**” por la cantidad de **\$ 2,455,024.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

#### SEGUNDA. - MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA.

La cláusula segunda de “**El Contrato**” establece lo siguiente:

#### SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

*La descripción completa de “**Los Servicios**” objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, y el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:*

<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Jigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2002-2007</p>	<p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ</b>

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
	15			SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL, QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. (RESPARDO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES).	DIF	\$4'395,600.00	\$4'395,600.00
	15.1			TOTAL DE ELEMENTOS 220 (EL DETALLE DEL SERVICIO SE INDICA EN LOS ANEXO B1 Y B2 OFERTADOS POR EL PROVEEDOR).	DIF	\$155,400.00	\$155,400.00
	15.2			SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), CASA DEL MIGRANTE, CON DOMICILIO EN JUAN ESCUTIA NO. 311 COLONIA HÉROES, C.P. 20190 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.	DIF	\$310,800.00	\$310,800.00
3	15.3	1.00	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DEL ADOLESCENTE, ASCRITO AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), CON DOMICILIO EN REPÚBLICA DE ARGENTINA #710, FRACC. LAS AMÉRICAS, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CON 2 SERVICIOS DE 24X24 HORAS, CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL, QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO Y CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. (RESPARDO Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES).	DIF	\$599,400.00	\$599,400.00
	16			PARTIDA 3. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 22 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESPARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESPARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESPARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO (ISSSSPEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 13 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESPARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE	IAJU	\$1'198,800.00	\$1'198,800.00
	16.1				IAJU	\$133,200.00	\$133,200.00
	17				ICTEA	\$1'398,600.00	\$1'398,600.00

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Orgullo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de</b> <b>Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE <i>Tutor</i> LIC. CCMG/LIC.CAT/LIC.GERJ

	17.1			<p>AGUASCALIENTES (RYTA) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.</p> <p>4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. PARTIDA 4.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS (FICOTRECE) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>48 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAGUA) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDSCEA) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>8 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IVSOP) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.</p> <p>6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROESA) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p>	ICTEA	\$155,400.00	\$155,400.00
	18			<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDSCEA) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IVSOP) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.</p> <p>6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p>	ISSSSPEA	\$2'597,400.00	\$2'597,400.00
	18.1			<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDSCEA) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>8 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p>	ISSSSPEA	\$288,600.00	\$288,600.00
	19			<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IVSOP) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.</p> <p>6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p>	RYTA	\$799,200.00	\$799,200.00
	19.1			<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROESA) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p>	RYTA	\$88,800.00	\$88,800.00
4	20			<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS (PFNSM) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>12 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>PARTIDA 5.</p>	FICOTRECE	\$9'590,400.00	\$9'590,400.00
	20.1			<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LAS MUJERES (IAM) PARA EL PERIODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE</p>	FICOTRECE	\$1'065,600.00	\$1'065,600.00

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONVENIO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>			<b>ENTE REQUERIENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b>			LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

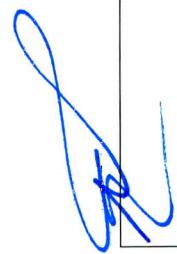
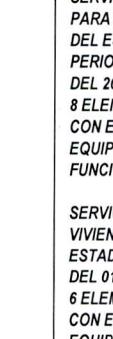
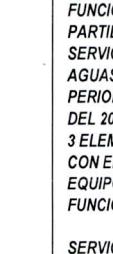
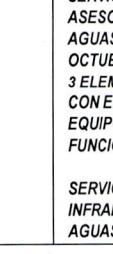
	21		VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES (ENA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IADPEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	INAGUA	\$1'198,800.00	\$1'198,800.00
	21.1		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIFEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	INAGUA	\$133,200.00	\$133,200.00
	22		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 54 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IDSCEA	\$1'598,400.00	\$1'598,400.00
	22.1		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES (UTA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 12 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IDSCEA	\$177,600.00	\$177,600.00
	23		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES (UTNA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IVSOP	\$1'198,800.00	\$1'198,800.00
	23.1		GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.	IVSOP	\$133,200.00	\$133,200.00
	24		TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERIENTE DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREDOR A LAS PENAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3.4 DE LA "CONVOCATORIA".  SERVICIO DE VIGILANCIA	PROESPA	\$199,800.00	\$199,800.00

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025</p>	<p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.</p>
		<p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		<p><b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b></p>

LIC. CCMG/LIC.CAT/LIC.GERJ

5	24.1		<p>SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL, QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. (RESGUARDO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES).</p> <p>TOTAL DE ELEMENTOS 220 (EL DETALLE DEL SERVICIO SE INDICA EN EL ANEXO B)</p> <p>PARTIDA 3</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>27 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.:</p> <p>6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO (ISSSSPEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>13 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES (RTA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>PARTIDA 4</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS (FICOTREC) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>48 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAGUA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p>	PROESPA	\$22,200.00	\$22,200.00
	25		PFNSM	\$2'397,600.00	\$2'397,600.00	
	25.1		PFNSM	\$266,400.00	\$266,400.00	
	26		IAM	\$599,400.00	\$599,400.00	
	26.1		IAM	\$66,600.00	\$66,600.00	
	27		ENA	\$199,800.00	\$199,800.00	
	27.1		ENA	\$22,200.00	\$22,200.00	

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>			ENTE REQUERIENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

  	28	  	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDSCEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 8 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IVSP) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROESPA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022. 1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS (PFNSM) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 12 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>PARTIDA 5</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES (IAM) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES (ENA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IADPEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIEFA) PARA EL PERÍODO DEL 01</p>	IADPEA	\$599,400.00	\$599,400.00
	28.1		IADPEA	\$66,600.00	\$66,600.00	
	29		IIFEA	\$399,600.00	\$399,600.00	
	29.1		IIFEA	\$44,400.00	\$44,400.00	
	30		IDEA	\$10'789,200.00	\$10'789,200.00	
	30.1		IDEA	\$1'198,800.00	\$1'198,800.00	
	31		UTA	\$2,397,600.00	\$2,397,600.00	

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ		

	31.1		OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.  SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022. 54 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	UTA	\$266,400.00	\$266,400.00	
	32		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES (UTA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022. 12 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	UTNA	\$1'398,600	\$1'398,600	
	32.1		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES (UTNA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022. 7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.  NOTA: SE GENERÓ LOS SIGUIENTES CONVENIOS MODIFICATORIOS: PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO NO. 057-1/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAESEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO NO. 057-2/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAETERCER CONVENIO MODIFICATORIO NO. 057-3/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE.	UTNA	\$155,400.00	\$155,400.00	
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$56'036,352.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)					SUBTOTAL	\$48'307,200.00	
					I.V.A.	\$7'729,152.00	
					MONTO TOTAL	\$56'036,352.00	

El monto a pagar como contraprestación a "Los Prestadores de Servicios" equivale a la cantidad de **\$48'307,200.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, más el impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$7'729,152.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, arrojando así un monto total a pagar por la cantidad de **\$56'036,352.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
		<b>ENTE REQUIERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

*Cartero*  
*Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación de "Los Servicios" objeto del presente contrato, serán pagados por "Los Prestadores de Servicios"; el Gobierno del Estado de Aguascalientes solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.*

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

#### SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

La descripción completa de "Los Servicios" objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, y el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
3	15	1.00	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL, QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. (RESGUARDO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES).	DIF	\$4'395,600.00	\$4'395,600.00
	15.1			TOTAL DE ELEMENTOS 220 (EL DETALLE DEL SERVICIO SE INDICA EN LOS ANEXO B1 Y B2 OFERTADOS POR EL PROVEEDOR ).	DIF	\$155,400.00	\$155,400.00
	15.2			SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), CASA DEL MIGRANTE, CON DOMICILIO EN JUAN ESCUTIA NO. 311 COLONIA HÉROES, C.P. 20190 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.	DIF	\$310,800.00	\$310,800.00
	15.3			SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DEL ADOLESCENTE, ADSCRITO AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), CON DOMICILIO EN REPÚBLICA DE ARGENTINA #710, FRACC. LAS AMÉRICAS, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CON 2 SERVICIOS DE 24X24 HORAS, CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL, QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO Y CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. (RESGUARDO Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES).	DIF	\$599,400.00	\$599,400.00
	15.4			SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DEL ADOLESCENTE, ADSCRITO AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), CON DOMICILIO EN REPÚBLICA DE ARGENTINA #710, FRACC. LAS AMÉRICAS, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CON 2 SERVICIOS DE 24X24 HORAS, CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL, QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO Y CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. (RESGUARDO Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES).	DIF	\$259,740.00	\$259,740.00
	16			PARTIDA 3. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 22 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IAJU	\$1'198,800.00	\$1'198,800.00
	16.1			SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IAJU	\$133,200.00	\$133,200.00
	16.2				IAJU	\$57,720.00	\$57,720.00

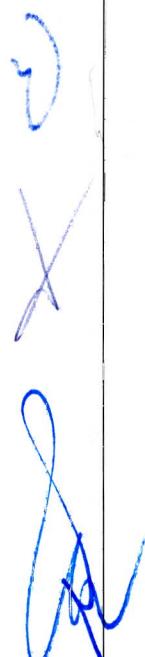
<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ</b>

	17		<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:      7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO (ISSSSPEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:      13 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES (RYTA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.</p> <p>4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. PARTIDA 4.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS (FICOTRECE) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:      48 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAGUA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:      6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDSCEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:      8 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IVSOP) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:      6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROUESPA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:      1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLA CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL PATRONATO</p>	17.1	ICTEA	\$155,400.00	\$155,400.00
	17.2			ICTEA	\$67,340.00	\$67,340.00	
	18			ISSSSPEA	\$2'597,400.00	\$2'597,400.00	
	18.1			ISSSSPEA	\$288,600.00	\$288,600.00	
	18.2			ISSSSPEA	\$125,060.00	\$125,060.00	
	19			RYTA	\$799,200.00	\$799,200.00	
	19.1			RYTA	\$88,800.00	\$88,800.00	
	19.2			RYTA	\$38,480.00	\$38,480.00	
	20			FICOTRECE	\$9'590,400.00	\$9'590,400.00	

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

*(cont)*

--	--	--	--	--	--

 	20.1	<p>DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS (PFNSM) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 12 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>PARTIDA 5.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES (IAM) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES (ENA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022:</p> <p>1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IADPEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIFEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 54 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES (UTA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 12 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES (UTNA) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p>	FICOTRECE	\$1'065,600.00	\$1'065,600.00
	20.2		FICOTRECE	\$461,760.00	\$461,760.00
	21		INAGUA	\$1'198,800.00	\$1'198,800.00
	21.1		INAGUA	\$133,200.00	\$133,200.00
	21.2		INAGUA	\$57,720.00	\$57,720.00
	22		IDSCEA	\$1'598,400.00	\$1'598,400.00
	22.1		IDSCEA	\$177,600.00	\$177,600.00
	22.2		IDSCEA	\$76,960.00	\$76,960.00
	23		IVSOP	\$1'198,800.00	\$1'198,800.00
	23.1		IVSOP	\$133,200.00	\$133,200.00
	23.2		IVSOP	\$57,720.00	\$57,720.00

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>			<b>ENTE REQUIERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  <b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b>  LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

24	24		<p>FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUIERENTE DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREDOR A LAS PENAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 3.4 DE LA "CONVOCATORIA"</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL, QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. (REGUARDO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES).</p> <p>TOTAL DE ELEMENTOS 220 (EL DETALLE DEL SERVICIO SE INDICA EN EL ANEXO B)</p> <p>PARTIDA 3</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>27 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.</p> <p>7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO (ISSSSPEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022:</p> <p>13 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES (RYTA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.</p> <p>4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p>		PROESPA	\$199,800.00	\$199,800.00
	24.1				PROESPA	\$22,200.00	\$22,200.00
	24.2				PROESPA	\$9,620.00	\$9,620.00
	25				PFNSM	\$2'397,600.00	\$2'397,600.00
	25.1				PFNSM	\$266,400.00	\$266,400.00
	25.2				PFNSM	\$115,440.00	\$115,440.00
	26				IAM	\$599,400.00	\$599,400.00
5	26.1				IAM	\$66,600.00	\$66,600.00
	26.2				IAM	\$28,860.00	\$28,860.00
	27				ENA	\$199,800.00	\$199,800.00

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
			QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

	27.1		PARTIDA 4 SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS (FICOTRECE) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 48 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	EN A	\$22,200.00	\$22,200.00
	27.2		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAGUA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	EN A	\$9,620.00	\$9,620.00
	28		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (DSCEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 8 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IADPEA	\$599,400.00	\$599,400.00
	28.1		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (DSCEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 8 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IADPEA	\$66,600.00	\$66,600.00
	28.2		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IVSOP) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IADPEA	\$28,860.00	\$28,860.00
	29		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROESPA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022. 1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IIEFA	\$399,600.00	\$399,600.00
	29.1		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS (PFNSM) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 12 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IIEFA	\$44,400.00	\$44,400.00
	29.2		PARTIDA 5 SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES (IAM) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	IIEFA	\$19,240.00	\$19,240.00
	30		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES (ENA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME,	IDEA	\$10'789,200.00	\$10'789,200.00
	30.1			IDEA	\$1'198,800.00	\$1'198,800.00
	30.2			IDEA	\$519,480.00	\$519,480.00

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO N° 057-5/2021-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/LIC CAAT/LIC.GERJ			<i>Gobernador</i>

	31		EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.  SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ASESORIA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IADPEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022: 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	UTA	\$2,397,600.00	\$2,397,600.00
	31.1		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIEFA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	UTA	\$266,400.00	\$266,400.00
	31.2		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIEFA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022: 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	UTA	\$115,440.00	\$115,440.00
	32		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022. 54 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.	UTNA	\$1'398,600	\$1'398,600
	32.1		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES (UTA) PARA EL PERÍODO DEL 01 OCTUBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022. 12 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.  SUSCRIPCIONES	UTNA	\$155,400.00	\$155,400.00
	32.2		"NOTA: SE GENERÓ LOS SIGUIENTES CONVENIOS MODIFICATORIOS: PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO N°. 057-1/2021-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAESEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO N°. 057-2/2021-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAETERCER CONVENIO MODIFICATORIO N°. 057-3/2021-LITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE.  GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.  TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE. LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE REQUISICIÓN SERÁN A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2022 CON CAMBIOS MANIFESTADOS EN EL OFICIO N°. DGAS/378-A/2022."	UTNA	\$67,340.00	\$67,340.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$58,491,376.00 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).					SUBTOTAL	\$50,423,600.00
					I.V.A	\$8,067,776.00
					MONTO TOTAL	\$58,491,376.00

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONFERENCIA DEL ESTADO 2021-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		<b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO</b> No 057-5/2021-LITIGACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

El monto a pagar como contraprestación a “Los Prestadores de Servicios” equivale a la cantidad de **\$50,423,600.00 (CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, más el impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$8,067,776.00 (OCHO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, arrojando así un monto total a pagar por la cantidad de **\$58,491,376.00 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación de “Los Servicios” objeto del presente contrato, serán pagados por “Los Prestadores de Servicios”; el Gobierno del Estado de Aguascalientes solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

### TERCERA. - MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA.

La cláusula tercera de “El Contrato”, establece lo siguiente:

#### TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

“Los Prestadores de Servicios” se obligan a prestar “Los Servicios” al amparo del presente contrato a través de 220 elementos de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente instrumento legal, sus anexos y de acuerdo al control que emita para tal efecto “La SAE”.

“Los Servicios” objeto del presente contrato deberán prestarse a partir del 1º de abril del 2021 y hasta el día 30 de septiembre del 2022, así mismo, “Los Prestadores de Servicios” se comprometen a proporcionar “Los Servicios” con el número de elementos en los lugares y horarios que se describen en la cláusula segunda y los anexos del presente contrato.

En cuanto a la partida 3, subpartida 15.2 “Los Servicios” deberán prestarse del 01 de marzo del 2022 y hasta el 30 de septiembre 2022 en la Casa del Adolescente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ubicada en la calle República de Argentina número 710, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 20230, Aguascalientes, Ags., con servicios de 24X24 horas.

En cuanto a la partida 3, subpartidas 15.3, 16.1, 17.1, 18.1, 19.1, partida 4, subpartidas 20.1, 21.1, 22.1, 23.1, 24.1, 25.1 y partida 5, subpartidas 26.1, 27.1, 28.1, 29.1, 30.1, 31.1 y 32.1, “Los Servicios” objeto del presente contrato deberán prestarse a partir del 1º de octubre del 2022 y hasta el día 30 de noviembre del 2022, así mismo, “Los Prestadores de Servicios” se comprometen a proporcionar “Los Servicios” con el número de elementos en los lugares y horarios que se describen en la cláusula segunda y los anexos del presente contrato.

Los elementos de seguridad deberán presentarse a sus labores aseados, uniformados y en perfectas condiciones de salud.

Las condiciones específicas de “Los Servicios” se encuentran en los anexos del presente contrato, mismos que una vez firmados por las partes, formarán parte integral del presente instrumento legal.

“La SAE” no estará obligada a recibir “Los Servicios”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027</p>	<p><b>Secretaría de Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.</p>
		<p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p><b>CONVENIO MODIFICATORIO</b></p>		<p><b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LITICACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b></p>

LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

### TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"Los Prestadores de Servicios" se obligan a prestar "Los Servicios" al amparo del presente contrato a través de 220 elementos de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente instrumento legal, sus anexos y de acuerdo al control que emita para tal efecto "La SAE".

"Los Servicios" objeto del presente contrato deberán prestarse a partir del 1º de abril del 2021 y hasta el día 30 de septiembre del 2022, así mismo, "Los Prestadores de Servicios" se comprometen a proporcionar "Los Servicios" con el número de elementos en los lugares y horarios que se describen en la cláusula segunda y los anexos del presente contrato.

En cuanto a la partida 3, subpartida 15.2 "Los Servicios" deberán prestarse del 01 de marzo del 2022 y hasta el 30 de septiembre 2022 en la Casa del Adolescente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ubicada en la calle República de Argentina número 710, Fraccionamiento Las Américas, C.P. 20230, Aguascalientes, Ags., con servicios de 24X24 horas.

En cuanto a la partida 3, subpartidas 15.3, 16.1, 17.1, 18.1, 19.1, partida 4, subpartidas 20.1, 21.1, 22.1, 23.1, 24.1, 25.1 y partida 5, subpartidas 26.1, 27.1, 28.1, 29.1, 30.1, 31.1 y 32.1, "Los Servicios" objeto del presente contrato deberán prestarse a partir del 1º de octubre del 2022 y hasta el día 30 de noviembre del 2022, así mismo, "Los Prestadores de Servicios" se comprometen a proporcionar "Los Servicios" con el número de elementos en los lugares y horarios que se describen en la cláusula segunda y los anexos del presente contrato.

Referente la partida 3, subpartidas 15.4, 16.2, 17.2, 18.2, 19.2, partida 4, subpartidas 20.2, 21.2, 22.2, 23.2, 24.2, 25.2 y partida 5, subpartidas 26.2, 27.2, 28.2, 29.2, 30.2, 31.2 y 32.2, "Los Servicios" objeto del presente contrato deberán prestarse a partir del 1º de diciembre y hasta el día 26 de diciembre del 2022, así mismo, "Los Prestadores de Servicios" se comprometen a proporcionar "Los Servicios" con el número de elementos en los lugares y horarios que se describen en la cláusula segunda y los anexos del presente contrato.

Los elementos de seguridad deberán presentarse a sus labores aseados, uniformados y en perfectas condiciones de salud.

Las condiciones específicas de "Los Servicios" se encuentran en los anexos del presente contrato, mismos que una vez firmados por las partes, formarán parte integral del presente instrumento legal.

"La SAE" no estará obligada a recibir "Los Servicios", si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

### CUARTA. - MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA QUINTA.

La cláusula quinta de "El Contrato", establece lo siguiente:

#### QUINTA. FORMA DE PAGO.

*La contraprestación de "Los Servicios" señalados en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a mes vencido a "Los Prestadores de Servicios" en moneda nacional y mediante transferencia electrónica*

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  <b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b>  LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ
<i>Laura</i>			

a la cuenta bancaria designada expresamente por estos en la cláusula tercera del convenio de participación conjunta citado en el numeral 5 de los antecedentes del presente instrumento legal, a nombre de Corporativo en Seguridad Privada Speal, S.A. de C.V.

*Laura*

En términos del artículo 72 de “**La Ley**”, el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas de la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**”, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparen la prestación mensual de “**Los Servicios**” a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, mismos que deberá presentar firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato según corresponda.

*Laura*

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse a revisión en el Departamento de Control de Servicios Básicos ubicado en el tercer piso de las oficinas de “**La SAE**”, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

Dichos comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Así mismo, “**Los Prestadores de Servicios**” aceptan que el pago correspondiente al mes de diciembre le sea pagado conforme a la fecha de cierre de operaciones del ejercicio fiscal 2021 de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, y no a mes vencido como en el resto de las mensualidades.

*G*

En caso de que “**Los Prestadores de Servicios**” no presenten en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula quinta de “**El Contrato**”, quedará como a continuación se indica:

#### QUINTA. FORMA DE PAGO.

*X*

La contraprestación de “**Los Servicios**” señalados en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a mes vencido a “**Los Prestadores de Servicios**” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por estos en la cláusula tercera del convenio de participación conjunta citado en el numeral 5 de los antecedentes del presente instrumento legal, a nombre de Corporativo en Seguridad Privada Speal, S.A. de C.V.

*Su*

En términos del artículo 72 de “**La Ley**”, el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas de la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**”, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparen la prestación mensual de “**Los Servicios**” a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, mismos que deberá presentar firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato según corresponda.

*Su*

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse a revisión en el Departamento de Control de Servicios Básicos ubicado en el tercer piso de las oficinas de “**La SAE**”, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Pionero de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b>		<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO</b> No 057-5/2021-LITIGACIÓN ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

Dichos comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de las Entidades de Gobierno del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Así mismo, “El Prestador de Servicios” acepta que los pagos correspondientes a los meses de diciembre del 2021 y diciembre del 2022 le sean pagados conforme a las fechas de cierre de operaciones de los ejercicios fiscales 2021 y 2022 de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, y no a mes vencido como en el resto de las mensualidades.

En caso de que “Los Prestadores de Servicios” no presenten en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

#### QUINTA. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula octava de “El Contrato” y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II, y 70 de “La Ley”, “Los Prestadores de Servicios” se obligan a presentar a “La SAE”, dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de “El Contrato” conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en este convenio modificadorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “La SAE” otorgue prórrogas o esperas a “Los Prestadores de Servicios” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “Los Prestadores de Servicios” no presten “Los Servicios” objeto del presente convenio, a entera satisfacción de “La SAE” en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

#### SEXTA. - EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Convienen las partes en extender los alcances de “El Contrato”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

#### SÉPTIMA. - VIGENCIA.

La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 26 de diciembre del 2022, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en “El Contrato”, así como en el presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “El Contrato”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Gigante de México</i> CONGRESO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
CONVENIO MODIFICATORIO		QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE
		LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GERJ

correspondan por la mala calidad de “Los Servicios” prestados o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “Los Prestadores de Servicios”.

#### OCTAVA. - JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto “Los Prestadores de Servicios” renuncian al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 24 de noviembre del 2022.

Por “La SAE”

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por “Los Prestadores de Servicios”

C. MARIO LOMELÍ GUTIÉRREZ,  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE CORPORATIVO EN  
SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V.

C. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CAMPOS,  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE SEGURIDAD PRIVADA  
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

Por “La Unidad Administrativa Requierente”

LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA,  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

LIC. SALVADOR ZAVALA GUTIÉRREZ,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE  
SERVICIOS BÁSICOS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	PRESTADOR DE SERVICIOS: CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. en propuesta conjunta con SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONVENIO MODIFICATORIO			<b>QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO No 057-5/2021-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/LIC.CAAT/LIC.GER.J <i>(Signature)</i>

Testigo

LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ,  
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS DE  
CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO

G

5

D